

**DECLARACIÓN JURADA DE DOCUMENTOS
(POSTULANTE MENOR DE EDAD)**

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público María Rosario Araoz Pinto establece la siguiente declaración jurada en el marco de la LEY N.º 30512 DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LA CARRERA PÚBLICA DE SUS DOCENTES y el artículo 411º del Código Penal.

Yo, _____ PADRE, MADRE O APODERADO(A) de as as (postulante menor de edad), identificado(a) con DNI N.º _____, domiciliado(a) en Av Los Diamantes Mz E Lote 42.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- I. Mis datos personales y los de mi hijo(a) o apoderante consignados en la presente declaración jurada y en la inscripción vía web de la IESTP María Rosario Araoz Pinto son los mismos que figuran en los documentos de identidad (DNI, pasaporte o carné de extranjería).
- II. Los documentos proporcionados virtualmente en la inscripción son fidedignos a los originales y no tienen ninguna modificación o alteración.
- III. Mi hijo(a) o apoderante ha culminado satisfactoriamente sus estudios de nivel secundaria.
- IV. Al estar consciente del pago realizado por el derecho de examen de admisión y prospecto, tengo conocimiento de la NO DEVOLUCIÓN del depósito realizado, acepto no realizar el pedido de la devolución del mismo, por cualquier motivo.

Autorizo al IESTP María Rosario Araoz Pinto la verificación de la presente DECLARACIÓN JURADA, asumiendo la responsabilidad civil y/o penal de comprobarse la falsedad de la información registrada.

Firma: Luis

Lima, 24/11/2025